

**Anexo N° 01-A
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA BIENES**

Órgano y/o Unidad Orgánica	Departamento de Obras
Actividad del POI/ Acción Estratégica PEI	IOARR ficha 54 y 56
Denominación de la Contratación	<p>ADQUISICION DE VÁLVULA DE PASO TERMOPLÁSTICA EN PVC (3/4" Y 1"), PARA LA EJECUCION DE LAS IOARRs:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "ADQUISICION DE MICRO MEDIDORES; EN EL(LA) SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. (2025) DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N°2688053 - "ADQUISICION DE MICRO MEDIDORES; EN EL(LA) SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO S.A (2025) DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA HUANTA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N°2688582
I. FINALIDAD PÚBLICA	
<p>La EPS SEDA AYACUCHO S.A. en su plan de inversiones del año en curso, ha considerado la ejecución de diversos proyectos , teniendo como objetivo garantizar la calidad, continuidad y sostenibilidad de los servicios de saneamiento, considerando las metas de gestión y viendo la necesidad de mejorar la continuidad del servicio de abastecimiento de agua potable de los usuarios de la localidad de Huamanga y Huanta, es necesario la adquisición de Válvula de Paso Termoplástica en PVC para la ejecución de las IOARRs:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "ADQUISICION DE MICRO MEDIDORES; EN EL(LA) SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. (2025) DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N°2688053 - "ADQUISICION DE MICRO MEDIDORES; EN EL(LA) SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO S.A (2025) DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA HUANTA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N°2688582 	
II. OBJETIVO DE LA CONTRATACION	
<p>El presente requerimiento tiene por objeto adquirir válvulas de paso termoplástica en PVC (3/4" y 1") para la ejecución de las IOARRs:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "ADQUISICION DE MICRO MEDIDORES; EN EL(LA) SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. (2025) DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N°2688053 - "ADQUISICION DE MICRO MEDIDORES; EN EL(LA) SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO S.A (2025) DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA HUANTA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N°2688582 	
De acuerdo con el siguiente detalle:	



SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO SEDA AYACUCHO

Hugo Luis Arevalo Carnica
JEFE DPTO DE OBRAS
CIP 138951

IOARR: "ADQUISICION DE MICRO MEDIDORES; EN EL(LA) SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. (2025) DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N°2688053			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
1	VALVULA DE PASO TERMOPLASTICA CON NIPLE TELESCOPICO PVC-U Ø 3/4" C-10 (INC. EMPAQ.)	UND	47
2	VALVULA DE PASO TERMOPLASTICA CON NIPLE TELESCOPICO PVC-U Ø 1" C-10 (INC. EMPAQ.)	UND	17
3	VALVULA DE PASO TERMOPLASTICA CON SALIDA AUXILIAR PVC-U Ø 3/4" C-10 (INC. EMPAQ.)	UND	47
4	VALVULA DE PASO TERMOPLASTICA CON SALIDA AUXILIAR PVC-U Ø 1" C-10 (INC. EMPAQ.)	UND	17

IOARR: "ADQUISICION DE MICRO MEDIDORES; EN EL(LA) SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO S.A (2025) DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA HUANTA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N°2688582			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
1	VALVULA DE PASO TERMOPLASTICA CON NIPLE TELESCOPICO PVC-U Ø 1" C-10 (INC. EMPAQ.)	UND	04
2	VALVULA DE PASO TERMOPLASTICA CON SALIDA AUXILIAR PVC-U Ø 1" C-10 (INC. EMPAQ.)	UND	04

III. CARACTERISTICAS TECNICAS:

El presente requerimiento tiene por objeto la **ADQUISICION DE VALVULA DE PASO TERMOPLASTICA EN PVC (3/4" y 1") PARA LA EJECUCION DE LAS IOARRs:**

- "ADQUISICION DE MICRO MEDIDORES; EN EL(LA) SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. (2025) DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N°2688053
- "ADQUISICION DE MICRO MEDIDORES; EN EL(LA) SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO S.A (2025) DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA HUANTA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N°2688582

De acuerdo con el siguiente detalle:

ITEM	DESCIPCION	HUAMANGA: CUI N°2688053 (CANTIDAD)	HUANTA: CUI N°2688582 (CANTIDAD)	TOTAL
1	VALVULA DE PASO TERMOPLASTICA CON NIPLE TELESCOPICO PVC-U Ø 3/4" C-10 (INC. EMPAQ.)	47	0	47
2	VALVULA DE PASO TERMOPLASTICA CON SALIDA AUXILIAR PVC-U Ø 3/4" C-10 (INC. EMPAQ.)	47	0	47
3	VALVULA DE PASO TERMOPLASTICA CON NIPLE TELESCOPICO PVC-U Ø 1" C-10 (INC. EMPAQ.)	17	04	21
4	VALVULA DE PASO TERMOPLASTICA CON SALIDA AUXILIAR PVC-U Ø 1" C-10 (INC. EMPAQ.)	17	04	21



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO
SEDA AYACUCHO
Ing. Hugo Luis Arevalo Carnica
JEFE DE OBRAS
CIP 138961

3.1 CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES

3.1.1 VALVULA DE PASO TERMOPLASTICA CON NIPLE TELESCOPICO PVC-U Ø 3/4" C-10 (INC. EMPAQUE)

Válvula de paso termoplástica con Niple Telescopio de Ø 3/4" es instalada antes del medidor que además de controlar el paso del flujo que circula por una conexión domiciliaria, tiene un extremo extensible para acoplar con el medidor de agua potable.

Especificaciones Técnicas

Debe cumplir las características establecidas de acuerdo con la NTP 399.165:2016

Componentes:

- Cuerpo principal de válvula PVC-U
- Esfera vástago de poli oxido de metileno (POM)
- Asientos de elastómero de poli tetrafluoretileno (PTFE)
- O-ring vástago de caucho nitrilo (NBR)
- Manija de PVC-U
- Tornillo triple incisión bronce niquelado
- Niple telescópico de PVC-U
- O-ring niple telescópico NBR
- Tuerca tope PVC-U
- Anillo tope acero inoxidable 302
- Empaquetadura de caucho natural o caucho nitrilo (NR/NBR).

Dimensiones

Diámetro nominal:	20mm (3/4")
Diámetro referencial:	3/4"
Longitud Total	100 mm +-3
Longitud total más carrera	113 a 119 mm

Empaquetadura de acople 15mm (sello para uniones o juntas de válvulas y accesorios)

Caucho Natural o caucho nitrilo (NR/SBR), dureza: 70 +/- 5 Shore A (ISO 48), resistencia a la Tracción (Mínima): 9 MPa (ISO 37)

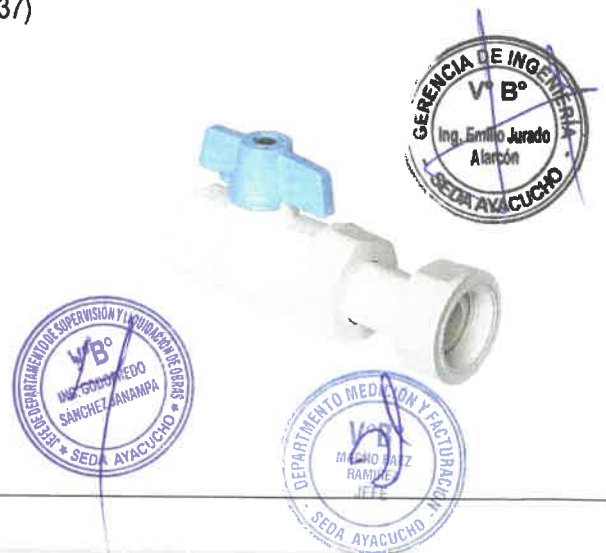
Ensayos

Presión Nominal (PN)	: 10 Bar
Dimensiones de Rosca	: ISO 7/1 – ISO 228/1
Durabilidad	: 2500 ciclos
Presión hidrostática de Prueba	: 20 bar / 1min
Prueba de temperatura	: 38°C / 10 bar / 1min
Angulo de Sellado	: 8°

Uso

En conexiones domiciliares de agua potable.

SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO
SEDA AYACUCHO
Ing. Hugo Luis Arévalo Camica
JEFE DEPTO. DE OBRAS
CIP 138951



3.1.2 VALVULA DE PASO TERMOPLASTICA CON SALIDA AUXILIAR PVC-U Ø 3/4" C-10 (INC. EMPAQUE)

Válvula de paso termoplástica con salida auxiliar Ø 3/4" que es instalada después del medidor, que permite controlar el paso de un fluido que circula por una conexión domiciliaria, posee una salida auxiliar en el cuerpo en posición vertical, para permitir la salida de agua a una presión mínima, facilitando de esta manera la aferición del medidor.

Especificaciones Técnicas

Debe cumplir con la NTP 399.165:2016

Componentes:

- Cuerpo principal de válvula PVC-U,
- Esfera vástago de poli oxido de metileno (POM),
- Asientos de elastómero de poli tetrafluoretileno (PTFE)
- O-ring vástago de caucho nitrilo (NBR)
- Manija de PVC-U
- O-ring de tapón NBR
- Tapón de salida auxiliar POM/PVC-U
- Tuerca tope PVC-U
- Anillo tope acero inoxidable 302
- Empaquetadura de caucho natural o caucho nitrilo (NR/SBR)
- Tornillo triple inc. Auto roscaste de bronce niquelado.

Dimensiones

Diámetro nominal:	20mm (3/4")
Diámetro referencial:	3/4"
Longitud Total	84 mm +/- 3mm
Salida auxiliar t/rosca	G 1"
Empaquetadura de acople 15mm (sello para uniones o juntas de válvulas y accesorios)	

Caucho Natural o caucho nitrilo (NR/SBR), dureza: 70 +/- 5 Shore A (ISO 48), resistencia a la tracción (Minina): 9MPa (ISO 37)

Ensayos

Presión Nominal (PN):	10 Bar
Dimensiones de Rosca:	ISO 7/1 – ISO 228/1
Durabilidad	2500 ciclos
Presión hidrostática de Prueba	20 bar / 1min
Temperatura de Prueba	38°C / 10 bar / 1min

Uso

En conexiones domiciliares de agua potable.

SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO
SEDA AYACUCHO
Ing. Hugo Luis Arevalo Cárnica
JEFE DPTO DE OBRAS
CIP 138951



3.1.3 VALVULA DE PASO TERMOPLASTICA CON NIPLE TELESCOPICO PVC-U Ø 1" C-10 (INC. EMPAQUE)

Válvula de paso termoplástica con Niple Telescópico de Ø 1" es instalada antes del medidor que además de controlar el paso del flujo que circula por una conexión domiciliaria, tiene un extremo extensible para acoplar con el medidor de agua potable.

Especificaciones Técnicas

Debe cumplir las características establecidas de acuerdo con la NTP 399.165:2016

Componentes:

- Cuerpo principal de válvula PVC-U
- Esfera vástago de poli oxido de metileno (POM)
- Asientos de elastómero de poli tetrafluoretileno (PTFE)
- O-ring vástago de caucho nitrilo (NBR)
- Manija de PVC-U
- Tornillo triple incisión bronce niquelado
- Niple telescópico de PVC-U
- O-ring niple telescópico NBR
- Tuerca tope PVC-U
- Anillo tope acero inoxidable 302
- Empaquetadura de caucho natural o caucho nitrilo (NR/NBR).

Dimensiones

Diámetro nominal:	25mm (1")
Diámetro referencial:	1"
Longitud Total	113 mm +/-3
Longitud total más carrera	126 a 131 mm
Empaquetadura de acople 15mm (sello para uniones o juntas de válvulas y accesorios)	

Caucho Natural o caucho nitrilo (NR/SBR), dureza: 70 +/- 5 Shore A (ISO 48), resistencia a la Tracción (Mínima):9 MPa (ISO 37)

Ensayos

Presión Nominal (PN)	: 10 Bar
Dimensiones de Rosca	: ISO 7/1 – ISO 228/1
Durabilidad	: 2500 ciclos
Presión hidrostática de Prueba	: 20 bar / 1min
Prueba de temperatura	: 38°C / 10 bar / 1min
Angulo de Sellado	: 8°

Uso

En conexiones domiciliares de agua potable.

Nota: Las longitudes totales de las llaves (especificadas), son los requeridos a fin de obtener un acople efectivo en el espacio dejadas por las llaves a remplazarse y evitar trabajos adicionales de acondicionamiento de las instalaciones o conexiones domiciliares o el uso de accesorios los cuales demandarían mayores tiempos y costos.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO
SEDA AYACUCHO
Ing. Hugo Luis Arevalo Carrica
JEFE DEPTO DE OBRAS
CIP 138961



Presentar ficha técnica y/o catálogos de los bienes a ofertar y presentar ficha técnica y/o catálogo de la empaquetadura.

3.1.4 VALVULA DE PASO TERMOPLASTICA CON SALIDA AUXILIAR PVC-U Ø 1" C-10 (INC. EMPAQUE)

Válvula de paso termoplástica con salida auxiliar Ø 1" que es instalada después del medidor, que permite controlar el paso de un fluido que circula por una conexión domiciliaria, posee una salida auxiliar en el cuerpo en posición vertical, para permitir la salida de agua a una presión mínima, facilitando de esta manera la aferición del medidor.

Especificaciones Técnicas

Debe cumplir con la NTP 399.165:2016

Componentes:

- Cuerpo principal de válvula PVC-U,
- Esfera vástago de poli oxido de metileno (POM),
- Asientos de elastómero de poli tetrafluoretileno (PTFE)
- O-ring vástago de caucho nitrilo (NBR)
- Manija de PVC-U
- O-ring de tapón NBR
- Tapón de salida auxiliar POM/PVC-U
- Tuerca tope PVC-U
- Anillo tope acero inoxidable 302
- Empaquetadura de caucho natural o caucho nitrilo (NR/SBR)
- Tornillo triple inc. Auto roscaste de bronce niquelado.

Dimensiones

Diámetro nominal: 25mm (1")
 Diámetro referencial: 1"
 Longitud Total: 97 mm +- 3mm
 Salida auxiliar t/rosca: G 1 1/4"

Empaquetadura de acople 15mm (sello para uniones o juntas de válvulas y accesorios)

Caucho Natural o caucho nitrilo (NR/SBR), dureza: 70 +/- 5 Shore A (ISO 48), resistencia a la tracción (Minina): 9MPa (ISO 37)

Ensayos

Presión Nominal (PN): 10 Bar
 Dimensiones de Rosca: ISO 7/1 – ISO 228/1
 Durabilidad: 2500 ciclos
 Presión hidrostática de Prueba: 20 bar / 1min
 Temperatura de Prueba: 38°C / 10 bar / 1min

Uso

En conexiones domiciliares de agua potable.

SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO
SEDA AYACUCHO
Ing. Hugo Luis Arevalo Cárnica
JEFE DPTO. DE OBRAS
CIP 138951



IV. REGLAMENTOS TECNICOS, NORMAS METROLOGICAS Y/O SANITARIOS												
<ul style="list-style-type: none"> Válvula de paso de termoplástica con niple telescópico y válvula de paso termoplástica con salida auxiliar cumplirá NTP 399.165:2016. 												
V. GARANTÍA COMERCIAL												
Las Válvulas de Paso Termoplástica en PVC deben cumplir con un Mínimo de 12 meses, contabilizados a partir de la conformidad de recepción de los bienes, entiéndase por garantía a la cobertura total post venta, para corregir los desperfectos y/o defectos de fabricación no detectables al momento de otorgar la conformidad.												
VI REQUISITOS DEL PROVEEDOR												
<ul style="list-style-type: none"> Deberá estar correctamente registrado como proveedor en el RNP y habilitado, acreditar con una copia. Deberá contar con CCI (código de Cuenta Interbancaria). Deberá contar con RUC activo, acreditar con una copia. 												
VII LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA												
<p>7.1 LUGAR:</p> <p>El lugar donde se entregará los bienes será de acuerdo al siguiente detalle:</p> <table border="1"> <tr> <td colspan="2">IOARR: "ADQUISICION DE MICRO MEDIDORES; EN EL(LA) SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. (2025) DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N°2688053</td> </tr> <tr> <td>LUGAR DE ENTREGA</td> <td>HORARIO DE ATENCION</td> </tr> <tr> <td>La entrega de los bienes adjudicados será en el almacén central de la SEDA Ayacucho, sito: Av. Venezuela S/N – frente a ESSALUD – Distrito San Juan Bautista – Huamanga – Ayacucho</td> <td>Mañana: 7:45 – 12:45 horas Tarde: 15:00 – 17:00 horas (De lunes a viernes)</td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td colspan="2">IOARR: "ADQUISICION DE MICRO MEDIDORES; EN EL(LA) SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO S.A (2025) DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA HUANTA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N°2688582</td> </tr> <tr> <td>LUGAR DE ENTREGA</td> <td>HORARIO DE ATENCION</td> </tr> <tr> <td>La entrega de los bienes adjudicados será en el almacén de SEDA Ayacucho Huanta.</td> <td>Mañana: 7:45 – 12:45 horas Tarde: 15:00 – 17:00 horas (De lunes a viernes)</td> </tr> </table> <p>SEDA AYACUCHO NO RECIBIRÁ bienes fuera del horario de atención establecido.</p>	IOARR: "ADQUISICION DE MICRO MEDIDORES; EN EL(LA) SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. (2025) DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N°2688053		LUGAR DE ENTREGA	HORARIO DE ATENCION	La entrega de los bienes adjudicados será en el almacén central de la SEDA Ayacucho, sito: Av. Venezuela S/N – frente a ESSALUD – Distrito San Juan Bautista – Huamanga – Ayacucho	Mañana: 7:45 – 12:45 horas Tarde: 15:00 – 17:00 horas (De lunes a viernes)	IOARR: "ADQUISICION DE MICRO MEDIDORES; EN EL(LA) SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO S.A (2025) DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA HUANTA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N°2688582		LUGAR DE ENTREGA	HORARIO DE ATENCION	La entrega de los bienes adjudicados será en el almacén de SEDA Ayacucho Huanta.	Mañana: 7:45 – 12:45 horas Tarde: 15:00 – 17:00 horas (De lunes a viernes)
IOARR: "ADQUISICION DE MICRO MEDIDORES; EN EL(LA) SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A. (2025) DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N°2688053												
LUGAR DE ENTREGA	HORARIO DE ATENCION											
La entrega de los bienes adjudicados será en el almacén central de la SEDA Ayacucho, sito: Av. Venezuela S/N – frente a ESSALUD – Distrito San Juan Bautista – Huamanga – Ayacucho	Mañana: 7:45 – 12:45 horas Tarde: 15:00 – 17:00 horas (De lunes a viernes)											
IOARR: "ADQUISICION DE MICRO MEDIDORES; EN EL(LA) SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO S.A (2025) DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA HUANTA, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N°2688582												
LUGAR DE ENTREGA	HORARIO DE ATENCION											
La entrega de los bienes adjudicados será en el almacén de SEDA Ayacucho Huanta.	Mañana: 7:45 – 12:45 horas Tarde: 15:00 – 17:00 horas (De lunes a viernes)											
7.2 PLAZO: De 05 días calendarios después del notificado la orden de compra.												
VIII. CONFORMIDAD												
La conformidad será otorgada por el Departamento de Obras, con visto bueno del Departamento de Supervisión y Liquidación de Obras y de la Gerencia de Ingeniería y Gerencia Comercial y Departamento de Medición y Facturación.												
IX. FORMA DE PAGO												
Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el proveedor, la ENTIDAD debe contar con la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"> Guía de remisión independiente según al proyecto que pertenece (ítem II) Recepción del responsable de Área de Almacén de la ENTIDAD de acuerdo al ítem 7.1. 												



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
Ing. Hugo Luis Arcvalo Cárnic
 JEFE DE OFICINA DE OBRAS
 CIP 136951



- Conformidad de áreas correspondientes de la EPS SEDA Ayacucho de acuerdo al ítem VIII
- Comprobante de pago

X. RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR

El proveedor es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del servicio ofertado por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

XI PENALIDAD POR MORA

PENALIDAD POR MORA EN LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de conformidad con el artículo 162 del Reglamento.

La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Penalidad\ diaria = \frac{0.10 \times Monto}{F \times Plazo\ en\ días}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obra: F=0.40
- Para plazos mayores a sesenta (60) días:
 - Para bienes, servicios y consultorías: F= 0.25
 - Para obras: F=0.15

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el proveedor acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
 ALCANTARILLADO DE AYACUCHO
 SEDA AYACUCHO
 Hugo Luis Arevalo Cárnica
 JEFE DPTO DE OBRAS
 CIP: 138931

XII RESOLUCION CONTRACTUAL

En caso que el Proveedor no cumpla con el Servicio, el SEDA.AYACUCHO notificara notarialmente para que satisfaga tal requerimiento en un plazo de tres (3) días hábiles, bajo apercibimiento de resolver la orden de compra y la aplicación de las penalidades correspondientes por incumplimiento. La resolución de la orden de servicio por causas imputables al Proveedor le originará las sanciones que le impongan el OSCE, así como el resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados.

XIII SANCIONES

El Proveedor se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente servicio, siendo aplicable lo previsto en el artículo 50 del TUO de la Ley.



XIV. OBLIGACIÓN ANTICORRUPCIÓN

El Proveedor declara y garantiza no haber, directa o indirectamente o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo legal en relación al contrato.

" Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana "

Asimismo, el Proveedor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores.


Además, el Proveedor debe comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento, y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o práctica.

XV. MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO

En caso sea necesario que el proveedor realice alguna gestión en las oficinas de la Entidad, la Entidad debe indicar que protocolos sanitarios debe cumplir de acuerdo a la normatividad vigente y disposiciones particulares propias de la Entidad

XVI. SOLUCION DE CONTRAVERSIAS

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo, conciliación y/o acción judicial.

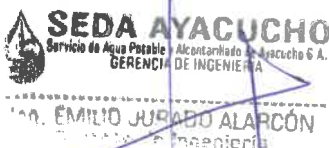


SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO
SEDA AYACUCHO

Hugo Luis Arevalo Cárnica
JEFE DPTO DE OBRAS
CIP 138951

Firma del solicitante

Firma del Jefe del Área Usuaria



SEDA AYACUCHO
Servicio de Agua Potable Alcantarillado de Ayacucho S.A.
GERENCIA DE INGENIERIA

EMILIO JURADO ALARCÓN
Ingeniero en Ingeniería

Firma del Área Técnica (De corresponder)

